Asunción, 22 de Agosto de 2012

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado por Contratación Directa N°06/2012 ID N° 229.026 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA SEN"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 67/12 del 09 de Agosto 2012, por las siguientes personas: Lic. José Neri Mariño, Director General de Administración y Finanzas; Abog. Juan Félix Gaete, Asesoría Jurídica; Señor Aldo Zaldívar Director General de Administración de Emergencia; Señor Carlos Mereles Somers Jefe de Gabinete, Sr. Santiago Martínez Director de Logística, Sr. Neri Castor Ortellado Duarte Director General de Gestión Social y de conformidad a lo que establece la Ley N° 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del llamado por **Contratación Directa ID Nº 229.026 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA SEN".**

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente llamado por **Contratación Directa ID Nº 229.026 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA SEN"** es de **G. 50.000.000. (Guaraníes cincuenta millones),** en el O.G. 240 "Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", de conformidad al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP Nº 00000423/2012 correspondiente en su totalidad al ejercicio 2012.-

El Sistema de Adjudicación será ***por el total***, bajo la modalidad de ***Contrato Abierto.***

1.1 POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	27 DE FEBRERO SRL	*671939*
2	GIMENEZ CALVO SAC	*448463*
3	ALBEN SRL	*211603*
4	SEGURIDAD GLORIA	*372897*
5	FRIGON SRL	*922054*

1.2 Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	M&R INGENIERIA	Prof. Hilda Morales 1559 entre Corrales y Pitiantuta	*528387*
2	SEGURIDAD GLORIA	Avda. José Félix Bogado N° 1088 c/ Corrales	*482354*
3	ALBEN SRL	Brasil N° 532	*211603*

2. Apertura de Sobres

En fecha 24 de abril del año dos mil doce en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicadas en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 10:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado por **Contratación Directa ID Nº 229.026 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA SEN",** con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Aníbal María Benítez, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, en carácter de Presidente del Acto de Apertura y el Sr. Antonio Cantero en carácter de Secretario; presidieron el acto.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA * DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA * SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

2.1 Presentación de ofertas:

Nro.	EMPRESAS	TOTAL (Guaraníes)
1	M&R INGENIERIA	2.211.000
2	SEGURIDAD GLORIA	4.700.000
3	ALBEN SRL	47.708.000

El acto finalizó sin que se hayan realizado observaciones

3 COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

4 TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMOLIMIENTO DE CADA OFERTA

EMPRESAS	M&R INGENIERIA		SEGURIDAD GLORIA		ALBEN SRL	
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos de Oferta debidamente firmado y completado. El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	✓		✓		✓	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	✓		✓		✓	
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	✓		✓		✓	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	✓		✓		✓	

*El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03, concluyendo que las Empresas que han presentado sus ofertas **M&R Ingeniería, Seguridad Gloria Industrial y Alben SRL**, cumplen con todas las documentaciones de carácter sustancial según se visualiza en el cuadro citado más arriba.*

5 TABLA COMPARATIVA DE OFERTA

Según Anexo 1

6 ANALISIS COMPARATIVO DE CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Las firmas *que han presentado oferta para la presente Licitación cotizando todos los Ítems según anexo que acompaña al presente informe.*

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL

EMPRESAS	M&R INGENIERIA		SEGURIDAD GLORIA		ALBEN SRL	
OTROS REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copias como mínimo de 3 (tres) contratos ejecutados iguales o similares solicitados para la presente contratación.	✓			✓		✓
Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	✓		✓		✓	
Fotocopia de la Cedula Tributaria (RUC)	✓		✓		✓	
Fotocopia Cedula de Identidad	✓		✓		✓	

En el cuadro que antecede las firmas **Seguridad Gloria Industrial y Alben SRL** no cumplen con los requerimientos de presentación de Contratos ejecutados que fueron solicitados en el PBC.
Cumpliendo de esta forma con todos los requisitos exigidos en el PBC la firma **M&R Ingenieria**.

7 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

La firma **M&R INGENIERIA** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones.

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el art. 28 de la Ley N° 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....", en concordancia el artículo 63 del Decreto N° 21.909, que dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario recomienda adjudicar.-

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por **Contratación Directa ID Nº 229.026 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS DE LA SEN"**, según el siguiente detalle:

EMPRESA	*RUC*	*Monto Mínimo a Contratar Guaraníes*	*Monto Máximo a Contratar Guaraníes*
M&R INGENIERIA	*2.100.179-0*	*25.000.000*	50.000.000

8 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del COMITÉ DE EVALUACION el 22 de Agosto de 2012 en la Secretaria de Emergencia Nacional, en prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité.

Lic. José Neri Mariño Galiano
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Econ. CARLOS MERELES SOMERS
Jefe de Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Santiago Martínez
Director General de Logística
SEN

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE LOGISTICA
SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL